

Memorando Nro. DIGERCIC-CZ2-2022-0047-M

Tena, 10 de enero de 2022

PARA: Sra. Ing. Silvia Lorena Sarango Gallegos
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal 1

Sr. Lcdo. Paul Roberto Dávila Guerra
Operador de Servicios

Srta. Dra. Paulina Dayanara Araujo Cruz
Analista de Asesoría Jurídica Zonal 2

Sra. Lcda. Cathy Lee Encalada Aguilar
Analista de Comunicación Social Zonal 1

Srta. Lcda. María Gricelda Andy Vargas
Asistente Administrativo Zonal

ASUNTO: Conformación del equipo de trabajo para la Rendición de Cuentas período
2021-Coordinación Zonal 2

De mi consideración:

Me dirijo a usted con la finalidad de comunicar el inicio del proceso de rendición de Cuentas del período enero- diciembre 2021, a partir de la Resolución No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del consejo de Participación Ciudadana y Control de fecha marzo de 202, acorde a lo establecido en la normativa legal vigente, que establece en su Art 1: “Establecer el mecanismo de Rendición de Cuentas para los organismos y dependencias de la Función Ejecutiva, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de Educación Superior conforme las siguientes fases:”

Fase 0. Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas.

Fase 1. Elaboración del informe de Rendición de Cuentas.

Fase 2. Deliberación sobre el informe de Rendición de Cuentas.

Fase 3. Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.

En base a lo expuesto me permito delegar para la conformación del equipo para el proceso de rendición de cuentas 2021, el mismo que deberá estar conformado por las y los responsables de las siguientes áreas: Planificación, Administrativo – Financiero , Recursos Humanos y Comunicación Social, quienes tendrán el encargo de llevar el proceso de Rendición de Cuentas desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Memorando Nro. DIGERCIC-CZ2-2022-0047-M

Tena, 10 de enero de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Tatiana Judith Mena Peralta
COORDINADORA ZONAL 2

Copia:

Srta. Ing. Karla Estefanía Herrera Tufiño
Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos